

EL DEFENSOR DE ALMERIA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

Director propietario: ARTURO GIMÉNEZ LÓPEZ.

VERGÜENZAS MUNICIPALES

El retrato del Alcalde

Aunque á su debido tiempo protestamos y protestamos con toda la energía de que somos capaces contra el descabellado y censurable acuerdo del Ayuntamiento, por el cual se convino en adquirir el retrato del alcalde con los fondos del Municipio para desagraviarlo, según sus satélites, de la campaña de EL DEFENSOR DE ALMERIA, hoy volvemos sobre el mismo tema, al tener conocimiento como tenemos, de que el Sr. Díaz Molina tiene terminado el trabajo y que ya se dispone el municipio á pagar con los fondos populares una cantidad respetable, dedicada á este fin.

No seríamos ciertamente nosotros los que habríamos de oponernos, por más que en sí conste un abuso terrible, si el Alcalde de Almería fuera una autoridad cuyos trabajos hubieran sido encaminados á dejar grato recuerdo de su paso por la casa del pueblo; pero como desgraciadamente su nombre quedará grabado en piedra negra, por sus desacerdos y torpezas, de aquí que censuremos de nuevo tal determinación y hagamos llegar nuestra protesta hasta donde sea necesario, para que se nos oiga.

¿Quien es el alcalde de Almería para que el Ayuntamiento actual despilfarré de una manera tan inícuca y escandalosa la crecida suma que importa ese retrato?

¿Qué héroe de la patria ni de qué privilegio goza esa autoridad municipal para que de manera tan iniqua se tire á la calle un dinero que ingresa en el tesoro del procomún á fuerza de los sudores de la ciudadanía?

No, Sres. del Ayuntamiento. El alcalde de Almería será todo lo caballero que sea, todo lo querido y estimado que se quiera por parte de sus satélites, los concejales; pero ello será en el terreno particular. En el terreno oficial, el Ayuntamiento no es nadie para obsequiarle gravando los intereses de todo un pueblo y á ello se opone terminantemente EL DEFENSOR DE ALMERIA.

El alcalde, no es ningún héroe de la patria, Sres. concejales, ni puede gozar de privilegios con dineros populares, ni es siquiera un buen administrador.

El alcalde de Almería es un alcalde funesto por sus torpezas, un alcalde que presidió actos de solidaridad republicana, un alcalde que siendo monárquico dió credenciales á los republicanos, enemigos de la Constitución y que odian á nuestro Rey, un alcalde que, desde que se posesionó del sitial que ocupa ilegalmente, aún no hemos podido conseguir aplaudirle ni un solo momento; pues empujando por describir su toma de posesión en que ésta se llevó á cabo contra todo principio legal y terminando por que el asunto de la «Macaca» malbarata su prestigio como alcalde coloso, todo son censuras

y críticas lo conquistado hasta hoy.

Durante su etapa de mando, no podemos apuntar ninguna obra meritoria ni ningún hecho á su favor digno de mención; pero en cambio, ha malgastado 1500 pesetas regaladas á don Amador Ramos Oller para que haga una memoria, 2000 pesetas de gratificación anual al inspector jefe de la fuerza municipal—1000 pesetas en compra de unos santos para el Cementerio, que ninguno falta hacen—600 pesetas en la adquisición de dos retratos de exalcaldes, uno de ellos del padre de un concejal—1500 pesetas, en la compra del célebre mamarracho cuadro de «La Trapería»—1000 pesetas al Inspector de escuelas para otra memoria—460 pesetas en un reloj para obsequiar al mantenedor de los Juegos Florales—1000 pesetas de gratificación por hacer una estadística «caballero»—400 pesetas de gratificación por arreglo del libro del Cementerio—125 pesetas de subvención para que confeccione un señor, una gramática—300 pesetas en el aumento de sueldo á los métricos titulares cedidos de manera ilegal y escandalosa—4500 pesetas anuales con que se gravará el Ayuntamiento por superabitar en el abastecimiento de medicinas á los pobres y otros muchos gastos supérfluos é inútiles que el pueblo sobrelleva con paciencia.

Pero esto, Sres. del Ayuntamiento no debía darse lugar á que lo refriera EL DEFENSOR DE ALMERIA, sino que quien debía tenerlo presente era la Corporación municipal, por comp. etc, y no despilfarrar de manera tan censurable los dineros pertenecientes á la Caja municipal.

Por lo que respecta al alcalde solo podemos anunciarle que las críticas circulan de boca en boca por cafés y sitios públicos, pues es altamente censurable el hecho de que en una sesión que él presidió se toma á ese acuerdo y que él sea quien tenga que ordenar el pago de esa cantidad.

Por consiguiente, no siendo nadie el Ayuntamiento para gastar el dinero de la caja municipal en el retrato de un alcalde, éste debe ser pagado, por su buen nombre, por evitar censuras y críticas, de su bolsillo particular, pues otra cosa equivale á defraudar los intereses de un pueblo, digno de mejor suerte y que pide á gritos mejoras indispensables y de urgente necesidad.

Conste, pues, que EL DEFENSOR DE ALMERIA, pide moralidad administrativa y que si en el caso presente no la hay, dará á conocer el hecho, á toda la prensa de España para que censure con nosotros el acuerdo odioso y la actitud del Alcalde.

De Alquife á Almería

La Compañía de Alquife ha adquirido las propiedades mi-

neras, las vías férreas de Sierra Alhamilla, estaciones con todo el material móvil y fijo que posea, embarcadero de las Almadravillas y demás propiedades de la que fué casa de Moré.

Esta operación es con el objeto de empalmar el ferrocarril de Alquife con el de Sierra Alhamilla, y al mismo tiempo hacer una explotación gigantesca tanto en Alquife como en Sierra Alhamilla y ahorrarse las expropiaciones.

Un ladrido

No comprendemos cómo el diario «democrático» intitulado «El Radical» que en esta capital se publica, dedica su fondo del día 28 á censurar á cre y despiadadamente á su correligionario Maura por haber consentido la circular de su amigo y compañero Cierva limitando ó restringiendo el derecho de la prensa en lo que se refiere al pago de derechos registrales.

Ni negamos ni afirmamos las razones de crítica por parte de la prensa; pero es una lástima que á pesar de los pesares nos ha causado extrañeza la intemperancia de lenguaje, en «El Radical», acostumbrado á manejar el bombo y los pitillos en el bochasto del actual alcalde de Almería, conservador y cremos que aficionado ó titulado de descargar sus iras sobre algún periódico local independiente.

Y conste que nuestra admiración no ha tenido límites en lo que á Maura respecta, estando como están sus correligionarios ó compañeros de solidaridad en constantes pactos y pactos con el de las cosas huecas y arrogantes, como dice el colega. ¿Si habrá sido referido á Salmerón?

Vaya nuestra enhorabuena al «Radical» periódico órgano del Ayuntamiento por sus pujos de independencia.

La Botica municipal

Lo que pide El Defensor de Almería

No dudamos que en un solo momento del tiempo que ha de obtener EL DEFENSOR DE ALMERIA en su momento de alzada contra el acuerdo del Ayuntamiento por el que se suprime la botica municipal por cuanto que ese fallo de parte solo del Gobernador civil de la provincia y este para nosotros nos inspira una confianza limitada. Pero si por alguna razón aza-

res de la política, si por alguna de esas diplomacias que por «acá» también se estilan, ese triunfo no lo consiguiéramos, somos los primeros en pedir una recompensa merecida á ese mártir de la profesión farmacéutica, que durante infinidad de años estuvo al frente de la botica municipal sirviendo á los hijos de Almería y que hoy se le deja en situación verdaderamente delicada y comprometida, por un ardid, por una farsa grandísima ó por una interpretación de la Ley.

Alcen, pues, su voz en el Ayuntamiento los señores concejales una vez siquiera para recompensar con un premio la labor honrosa, y desistan de una vez para siempre de esas subvenciones asquerosas, de esas gratificaciones que avergüenzan, é inviertan una parte de ese dinero que hoy se tira, en la creación de una plaza que bien pudiera ser la de Inspector por ejemplo, que inspeccione el servicio municipal de esas farmacias particulares, correspondiente, aunque en parte á los muchos sinsabores, sufridos por ese honrado y sabio farmacéutico, honra y prez de la clase á que pertenece.

Cuestión Macaca-Alcalde

CHIRIMBOLOS INVOLABLES

Así pueden llamarse la serie de trastos viejos con que la Macaca obstruye el paso en los portales de la Plaza de la Libertad.

Y decimos involables, por que ni la prensa, ni los propios concejales monárquicos son lo suficiente para que consigan del alcalde el que ordene á la Sra. Macaca sean quitados de enmedio.

Seguramente que á la cuestión Macaca-Alcalde pondría fin una simp. gaceta de «El Radical», órgano del presidente municipal ó una recomendación de don A. Morales; pero mientras tanto, sepan, pues, que los chirimbolos de la Macaca son involables y que es gastar polvora en salvas cuanto diga «El Defensor de Almería» lleve ó no razón en lo que pida.

Ayer empezaron á circular por Almería unas etiquetas que tienen simplemente la siguiente inscripción:

«¿Conoce Vd. la cuestión Macaca-Alcalde?»

En los cafés, círculos y paseos, no se hablaba de otra co-

sa que de la cuestión—Alcalde Macaca.

Sépanlo así la Macaca y el Alcalde.

PERIODICOS DENUNCIADOS

«El Radical», órgano del alcalde y «El Propagandista», semanario independiente, han sido denunciados por la autoridad judicial, en virtud á haber publicado el primero un artículo titulado «La quiebra de un negocio», debido á la pluma de su redactor don Miguel Hernandez y al segundo, por haber reproducido el artículo.

Conste, nuestra molestia por tal motivo pero tengan presente y no olviden, que «dos cada res más, no importan nada al mundo».

LA PLAZA CIRCULAR

La Asociación frutera, á quien Almería le debe el asfalto de los Boulevares, desea invertir las 14 ó 15.000 pesetas que sobran de la cantidad recaudada, en otra mejora de necesidad.

No sabemos con que fundamento el Sr. López Roldán ha propuesto al Ayuntamiento el que se asfalte la plaza circular cuando ello á todas luces es un disparate, más grande aún, que el llevado á cabo en los Boulevares.

Pero no nos sorprende lo del asfaltar el piso; lo que nos maravilla y nos hace hablar es la célebre proposición presentada de que se suspenda la construcción de una hermosa fuente á que está obligado el contratista de las aguas, consuegro del alcalde y se ponga en su lugar una farola.

La proposición no nos puede resultar más descabellada ni nos puede oler más que nos huele á «chamusquina», pues no lo vemos la punta á que hermosa fuente, tal y como estaba convenido.

El Ayuntamiento, á nuestro juicio, debe rechazar esa proposición del concejal republicano y adequinar la hermosa plaza en vez de asfaltarla, pues bien pronto se verá el resultado que ofrecen las obras de los Boulevares.

Proponemos, sí, que en el centro de la fuente se eleve la farola.

ALMACEN DE GRANOS
Ventas al por mayor y menor
Calle de Granada núm. 34
ANDRÉS RODRIGUEZ L.